

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SOBUAD SOCIETY NEGOCIOS ADMINISTRATION SOBUAD CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 7 días del mes de marzo de 2020 en las oficinas de la compañía ubicada en el Pasaje Chanul E14-76 y Nogales, siendo las 18h00 se reúnen los socios de la compañía SOBUAD SOCIETY NEGOCIOS ADMINISTRATION CIA. LTDA. Y que al amparo de lo que dispone la Ley de Compañías y el Estatuto de la Sociedad, deciden reunirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al año 2019.**
- 2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y Resultado del año 2020.**
- 3. Conocer y Resolver sobre el resultado del ejercicio y recomendación previa de la gerencia al respecto.**
- 4. Aprobar el Acta**

Se constata la presencia del capital suscrito y pagado, estando presentes:

Nombre del Socio	No. de Participaciones	% de Participación
Manuel Aníbal Maldonado Trávez	104	26%
Janeth Oliva Maldonado Román	172	43%
Edison Aníbal Maldonado Román	124	31%
TOTAL	400	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, sin perjuicio de la convocatoria previa que fuera hecha conforme lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía, actúa como Presidente el Sr. Edison Maldonado y como secretario ad-hoc el señor Manuel Maldonado, socio de la compañía.

El señor Presidente dispone dar lectura al primer punto del orden del día, para lo cual cede la palabra al señor Fernando Saavedra, Gerente General de la compañía, quien da lectura al Informe de la Administración para el año 2019, dicho informe contiene los requisitos mínimos que prevé el Reglamento expedido por la superintendencia de compañías y demuestra el estado administrativo y financiero de la Compañía SOBUAD CIA. LTDA. Una vez leído el informe el señor Gerente se excusa de la sala al momento de resolver conforme lo dispone la Ley de Compañías, mismo que es aprobado por unanimidad de los socios y se anexa como parte del expediente de la Junta.

El señor Presidente dispone el tratamiento del segundo punto del orden del día, relacionado con el conocimiento y aprobación de a) Enjugar las pérdidas de ejercicios anteriores por \$ 6.675,23 con las utilidades acumuladas no distribuidas. b) Publicación de los estados financieros del ejercicio económico 2019. El señor Gerente toma la palabra e informa a los presentes que los estados financieros de SOBUAD CIA LTDA., estuvieron a disposición de los accionistas con la anticipación del caso. Analizado el balance el señor gerente abandona la sala, al momento de resolver conforme lo dispone la Ley de Compañías, luego de lo cual es aprobado por unanimidad, se anexan los estados financieros como parte del expediente de Junta.

Finalmente, el Presidente solicita dar tratamiento al tercer punto del orden del día que tiene que ver con la distribución de utilidades y beneficios sociales que arrojan los estados financieros de año 2019. Con base en la conciliación tributaria para el ejercicio económico del ejercicio económico del año 2019, el señor Gerente General mociona que, tras realizar las deducciones legales, se destine a la cuenta de resultados acumulados la cantidad de USD 6.675,23. Luego de analizar la propuesta la Junta General de socios con la conformidad de todas las participaciones sociales, resuelve:

- a) Que de la utilidad bruta que asciende a USD 1.617,72 se deduzcan los valores correspondientes al 15% de participación de trabajadores, es decir, la suma de USD 242,76;
- b) Que, del saldo resultante, luego de la deducción de las utilidades de los trabajadores se deduzca el valor de del impuesto a la renta, equivalente a USD 767,84; y
- c) Que la cantidad de USD USD 1.819,82 se destine a la cuenta de resultados acumulados.

Los socios aprueban por unanimidad las decisiones adoptadas encargan al señor Gerente General de la compañía disponer el registro de los asientos contables respectivos para reflejar la decisión adoptada por los socios en la presente Junta.

Agotado el orden del día, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del acta. Reinstala la sesión se da lectura al contenido del acta aprobando su contenido por unanimidad y sin reserva, para constancia los socios la suscriben en conformidad. Siendo las 19H50 minutos se clausura la sesión.



Sr. Manuel Aníbal Maldonado Trávez
Socio



Sra. Janeth Oliva Maldonado Román
Socia



Sr. Edison Aníbal Maldonado Román
Presidente



Sr. Fernando Saavedra
Gerente General
